

Guayaquil, 16 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estatutos de SERVICIOS LEGALES DEL ECUADOR S.A me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2017 y los respectivos que los respaldan considero que los refleja razonablemente la situación financiera de la compañía.

Muy atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Proaño', is written over a horizontal line.

**COMISARIO**  
**ING. COM. FERNANDO PROAÑO**